



Montevideo, 26 de julio de 2023.

Resolución N° 195 de Presidencia de AUGM

Visto: el formulario de propuesta de la Escuela de Verano-Invierno (EVI) de AUGM “Plurilinguismo: ciudadanía y acogida” del Núcleo Disciplinario Enseñanza de Español y Portugués como L2/LE, con sede en la Universidade Federal de Goiás (UFG), entre el 21 y el 25 de agosto de 2023.

Atento: a la normativa aplicable a las Escuelas de Verano-Invierno de AUGM, que establece que las Escuelas de Verano-Invierno de AUGM (EVI-AUGM) serán aprobadas por el Consejo de Rectores o en su caso por el Presidente de AUGM.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Resuelve:

1. Aprobar la propuesta de la Escuela de Verano-Invierno (EVI) de AUGM “Plurilinguismo: ciudadanía y acogida” del Núcleo Disciplinario Enseñanza de Español y Portugués como L2/LE, con sede en la Universidade Federal de Goiás (UFG), entre el 21 y el 25 de agosto de 2023.
2. Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidade Federal de Goiás, a la Coordinación del Núcleo Disciplinario Enseñanza de Español y Portugués como L2/LE y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

Dr. Osvaldo Corrales Jorquera
Presidente AUGM
Rector Universidad de Valparaíso